

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 22 (Veintidós) de febrero del 2018 (dos mil dieciocho), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Enrique Magaña Jáuregui, Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Mtro. Miguel López Sánchez, Coordinador Jurídico de la Dirección General de Vinculación, representante del Mtro. Héctor Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Ing. Mario Ramón Ramos Velasco, Director General de Fomento Agropecuario, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural; Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández, Director de Mejora Regulatoria, representante del Lic. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Mtra. Mónica Mariscal González, Directora de Programas y Proyectos Específicos, Ecológicos y Territoriales, representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada, Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- **Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.** -----
- **Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.** -----
- **Tercero. Informe de actividades CEA Cuarto trimestre y cierre 2017.** -----
- **Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos** -----
- **Quinto. Asuntos varios.** -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- **Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.** -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios



para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades CEA Cuarto Trimestre y Cierre 2017.-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, explicó sobre las actividades que se realizan en los Consejos de Cuenca en los que participa el Estado de Jalisco. Informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala, mencionando que el 16 de octubre de 2017 se alcanzó el volumen máximo de almacenamiento, el cual fue de 5,308 Mm³ a la cota 95.51; al 22 de febrero de 2017, el lago tiene un almacenamiento de 4,740 Mm³ encontrándose en la cota 94.99, y una superficie de 107,922 ha. Informó que conforme a la aplicación del Decreto que establece la distribución de aguas superficiales en la cuenca Lerma-Chapala, el 9 de noviembre de 2017, se dio a conocer la asignación para el ciclo 2017-2018. El Ing. Felipe Tito Lugo, señaló que la disminución de los porcentajes de asignación, se refleja en la ascendencia del Lago de Chapala. El Ing. Armando Muñoz, continuó informando sobre el monitoreo y cuantificación de maleza acuática 2017 en diversos cuerpos de agua. Por último, informó sobre las Actividades de Cultura del Agua, en donde en el trimestre se celebraron 302 eventos contando con la participación de 47,938 personas. En el año 2017, se celebraron 1,900 eventos contando con la participación de 237,350 personas.-----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, informó en cuanto a los Organismos Operadores, que en el trimestre se iniciaron los trabajos en el municipio de Villa Corona para la creación de su Organismo Operador, para llegar a un total anual de 9 municipios en los que se trabaja para la creación de su OPD. En el trimestre, se presentaron los modelos de Reglamento para los servicios de agua a los Municipios de Atemajac de Brizuela, Cocula, Tala, Tecolotlán, Teocuitatlán de Corona, Villa Corona y Yahualica de González Gallo. En el tema de capacitación, se impartió el curso de "Capacitación en el Levantamiento del Padrón de Usuarios" San Sebastián del Oeste, Sayula y Villa Guerrero. En el año 58 municipios asistieron a 4 cursos de capacitación. En cuanto a la Consolidación Financiera, en el año, se realizaron 58 estudios de actualización de tarifas a 24 OPD y 34 Sistemas de Agua Municipales, de los cuales 23 fueron aprobados por Comisiones Tarifarias, 31 aprobados por el Congreso del Estado y 4 municipios que no quisieron cambiar las tarifas. El incremento tarifario promedio autorizado fue del 5.43%, donde la tarifa mensual más baja es de \$37.31 en Zapotlán del Rey, y

la más alta es de \$139.86 en Chapala. Además, informó que se elaboraron en el trimestre 24 Proyectos Ejecutivos, para un total anual de 50 proyectos, con un costo en el mercado de 15 mdp. En cuanto a los apoyos brindados a diversos municipios, mencionó que se realizaron 385 servicios en el trimestre en beneficio de 44 municipios, para un total en el año de 1,591 servicios, con un costo en el mercado de 33 mdp en 96 municipios. En relación a la Contraloría Social, comentó que se han integrado 10 Comités de un total de 10 obras contratadas, mismos que fueron capacitados y registrados. Continuó informando sobre el Programa Federal PROAGUA, del cual en el Apartado Urbano hay 2 obras por 88.62 mdp, con un avance físico y financiero del 100% y un monto ejercido de 88.38 mdp, se tuvo un ahorro el cual ya fue reintegrado a la Federación. En el Apartado Rural hay 9 obras por 26.62 mdp, con un avance físico y financiero de 98.19%, no se tiene el 100% porque existe una prórroga hasta marzo de 2018 en una obra en Poncitlán, y un monto ejercido de 22.2 mdp. Asimismo, informó del Programa Estatal y Municipal que cuenta con 6 obras por un monto de 50 mdp, con un avance físico y financiero de 100% y un monto ejercido de 48.78 mdp. En total fue un Programado de 165.24 mdp y un Ejercido de 159.36 mdp.-----

Por parte de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó que en las 14 PTAR se trató un volumen de 3'715,322 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,371 toneladas de contaminantes al Lago, para un total anual de 4,752 toneladas; la inversión en el cuatrimestre en operación y mantenimiento fue de 11.32 MDP y anual de 46.2 mdp, correspondiendo el 92% al Gobierno del Estado y el 8% a los Municipios. En cuanto a las PTAR'S del río Santiago, informó que con las 4 PTAR'S se trató un volumen de 2'360,988 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,303 toneladas de contaminantes al río, para un total anual de 5,052 toneladas; la inversión en el cuarto trimestre fue de 9.03 MDP y anual de 17.8 mdp, correspondiendo el 60% al Gobierno del Estado y el 40% a los Municipios. Cabe señalar que en este año no se contó con aportación federal en este rubro. Además, informó sobre la rehabilitación de Infraestructura de Saneamiento, dando apoyo técnico a los municipios de Cihuatlán, Mexxicacán, Cañadas de Obregón y San Martín de Hidalgo, capacitación en operación y mantenimiento de PTAR en Mexxicacán y arranque, puesta en marcha y estabilización de PTAR en las localidades de Chamela, municipio de La Huerta y Tequesquitlán, municipio de Cuautitlán de García Barragán en beneficio de 17,360 habitantes. En el año 2017 se realizaron en total 21 apoyos técnicos, 6 arranques, estabilización y puesta en marcha de PTAR, 10 validaciones de predios para construir PTAR y 20 cursos de capacitación en operación y mantenimiento de PTAR para 40 municipios. En cuanto a la Potabilización, en el cuarto trimestre de 2017, se realizaron 5 diagnósticos de infraestructura de potabilización en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, la Resolana municipio de Casimiro Castillo, potabilizadora nueva de la cabecera municipal de Jilotlán de los Dolores y Tepatitlán de Morelos en la potabilizadora de la presa El Salto y la potabilizadora de los Viveros. En el año 2017, se impartieron 20 cursos de capacitación en el manejo de equipos de cloración, con una asistencia de 400 operadores de fuentes de abastecimiento, de 25 municipios del Estado. En cuanto al Laboratorio, en el cuarto trimestre se recibieron 300 muestras para realizar 6,393 análisis de laboratorio, para un acumulado anual

1,457 muestras para un total de 32,872 análisis, que tuvieron un costo de \$ 5'569,380 pesos. En cuanto a la facturación del Organismo Operador de la CEA, informó que se recaudó la cantidad acumulada hasta el cuarto trimestre de \$ 9.6 MDP contra un programado de \$ 9.1 MDP, con una eficiencia comercial de 97.55. En el Programa Agua Limpia, con una inversión de 1'587,000 pesos, se concluyó al 100% el programa, donde el Gobierno del Estado aportó dos terceras partes de los recursos y el resto la federación. Respecto al monitoreo de cloro libre residual, se superó la meta, realizando 4,794 monitoreos de 4,000 programados (+19.85%).-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó sobre la 1a. Etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, la obra consistente en caminos, túnel bajo, presa derivadora y plataforma de bombeo presentó un ejercicio de 86.7 mdp, con lo que se alcanzó el avance físico y financiero programado de 12.63% del contrato vigente y que representa un 46.5 % de avance del alcance global de esta etapa. Se tienen autorizados a la fecha 100 mdp de origen federal a complementarse con 160 mdp del Estado. En cuanto a la segunda etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, correspondiente a la Asociación Público Privado (APP), informó fue autorizada por FONADIN la prórroga hasta el 31 de octubre de 2018 para el ejercicio del apoyo a fondo perdido por el 49% para la segunda etapa del proyecto Purgatorio - Arcediano. Se está en espera de la autorización o nuevos comentarios de las bases de licitación e ingenierías básicas por parte de la CONAGUA y FONADIN. Informó sobre la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, mencionando que el gasto promedio tratado de ambas plantas fue de 6.57m³/s; con un costo en el trimestre de \$2.52 y \$2.97 (m³) y anual de \$2.49 y \$2.69 (m³) respectivamente. En el cuarto trimestre se dejaron de emitir 9,230 ton CO₂ y en el año 50,500 ton CO₂ en ambas plantas de tratamiento. En cuanto a la construcción del monorrelleno de la PTAR de Agua Prieta, informó que se solicitó a la empresa Renova Atlatec que presente su propuesta económica desglosada en precios unitarios para efecto de poder evaluarla, a más tardar en marzo 2018, apegado a lo que establece el Contrato de Prestación de Servicios (CPS), en caso de no presentarla, la CEA procederá a encargar los trabajos a un tercero. En cuanto a los permisos y licencias para su construcción, SEMADET ya emitió el resolutive de impacto ambiental para la construcción del Monorrelleno; no obstante, seguimos sin respuesta del Ayuntamiento del municipio de Ixtlahuacán del Río sobre el dictamen de trazos, usos y destinos, para lo cual se solicitó el apoyo a la Secretaría General de Gobierno, quien convocó al presidente municipal y a su cabildo para hacerles un exhorto para colaborar con el proyecto; derivado de esa reunión se llevó a cabo una visita al Monorrelleno del El Ahogado con personal de SEMADET, CEA, presidente y cabildo, con el objeto de verificar el desarrollo de la obra y su no afectación a la salud pública. El Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los vocales si tenían algún comentario que emitir, el Ing. Mario Ramón Ramos, comentó que en el caso de las semillas de las plantas que se están recolectando de la obra de Purgatorio, se puede recurrir al Centro Nacional de Recursos Genéticos, que se encuentra en Tepatitlán, ya que ellos las clasifican y las conservan.-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Salas Barba, informó que los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2017, fueron entregados a la



SEPAF, Contraloría del Estado y la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento, y se encuentran publicados en la página Web de la CEA. Se informó que la plantilla de personal al 31 de diciembre de 2017, se encuentra integrada por 503 empleados; 186 de confianza y 317 sindicalizados, principalmente operadores de PTAR. En cuanto a la capacitación de personal, se informó que en el cuarto trimestre se impartieron cinco cursos de capacitación tanto institucional como especializada, beneficiando a 160 trabajadores. En el año 2017, se impartieron 33 cursos impactando en 414 trabajadores, equivalente al 82.3% de los trabajadores de la Comisión. Se informa que en 2017, se siguieron obteniendo ahorros en cuanto al gasto promedio mensual en telefonía, de un gasto de \$ 33,713.00 en 2013, paso a \$6,391.00 en 2017.-----

En cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre los Ingresos Presupuestales, mencionando que en el en el cuarto trimestre se devengaron 225 mdp, para un acumulado anual de 1,591 mdp, de los cuales se recaudaron 251 mdp de un acumulado anual de 1,584 mdp equivalentes al 99.5%. En cuanto a los Egresos Presupuestales, se informó que el monto comprometido al mes de diciembre es de 1,468 mdp, con un ejercido en el trimestre de 412 mdp y un acumulado anual de 1,335 mdp equivalentes al 91%. Se informó de las Obras y acciones ejecutadas en 2017 con Recursos Propios derivado de los ahorros y economías generados en los diferentes programas, así como, a la recuperación que por concepto de IVA, por un monto de 31 mdp. Por último, informó que la CEA como responsable del Sector Hídrico en el Estado, integró de manera oportuna la información para el Quinto Informe del C. Gobernador de Jalisco.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, la Mtra. Astrid Beltrán Fernández, informó sobre el estatus de 5 revisiones administrativas y las revisiones internas de obra pública. Informó que en el trimestre se elaboraron 20 actas por apertura de sobres "Invitación a cuando menos tres proveedores", la elaboración de 1 acta circunstanciadas de hechos y la elaboración de 2 actas entrega-recepción; en el acumulado anual se elaboraron 90 actas por apertura de sobres "Invitación a cuando menos tres proveedores", 8 actas circunstanciadas de hechos y 28 actas entrega-recepción. Mencionó que en el cuarto trimestre se realizaron 37 visitas a obras y en el año un total de 292 visitas a obra. Por último, informó el estatus de las audiencias y/o reuniones con terceros y de las auditorías por órganos fiscalizadores externos.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación Institucional**, la Lic. Azahar Margarita Alcazar Pérez, informó sobre la comunicación interna, mencionando que en el trimestre se realizaron 113 publicaciones, para un acumulado en el año de 514 publicaciones. Continuó informando sobre el crecimiento que han tenido en las redes sociales, donde se hace mínimo una publicación al día; informó que en el año se entregaron 80 fichas hidrológicas a Presidentes Municipales y Diputados. Además, informó que en el marco de día mundial del agua, se promovió el **Decreto de Distribución de las Aguas de la Cuenca Lerma Chapala bajo el motto "Cuidemos Chapala"**. Por último, se presentaron dos videos uno sobre el Decreto de Distribución y otro sobre la presa Purgatorio.-----

El Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar respecto al informe

de actividades del cuarto trimestre y cierre de 2017 de la CEA; al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades del cuarto trimestre y cierre de 2017 de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno. -----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

1.- Aprobación ampliación y compensación realizada de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2017.-----

Con la finalidad de evitar sobregiros en las diversas partidas presupuestales y llevar a cabo el cierre del ejercicio presupuestal 2017 de la CEA; se solicitó aprobar la ampliación y compensación realizada de saldos entre capítulos y partidas del presupuesto. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

2.- Aprobación del Cierre de Inversión Pública de 2017.-----

Una vez realizados los cierres y formalizados los anexos y documentos con las instancias correspondientes; se presentó para su aprobación, el cierre de los programas de Inversión Pública 2017. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

3.- Aprobación traslado de saldos, remanente y cuentas por cobrar comprometidos de recursos de 2017, para su aplicación en el presupuesto de egresos 2018.-----

Una vez compensados los saldos y realizados los cierres de programas, se obtienen los saldos, remanentes y cuentas por cobrar comprometidos, mismos que se solicita su aprobación para trasladar al presupuesto de egresos 2018 de la CEA, para su aplicación. El Mtro. Miguel López Sánchez, solicitó que respecto a los saldos remanentes de origen estatal, estos deben tener el visto bueno de la SEPAF. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

4.- Aprobación enajenación de vehículos.-----

Por considerarlos obsoletos para las actividades que realiza la CEA y presentar desgastes mayores en sistema mecánico, eléctrico y en su estructura, y en cuyo caso su rehabilitación es incosteable o de alto costo; se solicitó aprobación a la Junta de Gobierno, para realizar la enajenación de 14 vehículos. Es importante mencionar que, conforme a la normatividad aplicable



se cuenta con el avalúo correspondiente. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

5.- Aprobación enajenación de bienes diversos. - - - - -

Se solicitó a la H. Junta de Gobierno, la aprobación para enajenar los bienes dañados u obsoletos acumulados que se tenían al servicio de esta Comisión Estatal (Equipo de cómputo, mobiliario y otros) debido a que nuestros almacenes se encuentran saturados, a efecto de depurar el Activo No Circulante y sus respectivas bajas; de igual manera los almacenes de SEPAF se encuentran saturados por lo que no es posible reciban los bienes. Al igual que el punto anterior, se cuenta con el avalúo correspondiente conforme a la normatividad aplicable. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

6.- Aprobación desincorporación de 1 vehículo del patrimonio de la CEA, y autorización al Director General para realizar la cesión de derechos a favor de la Aseguradora ABA Seguros. - - - - -

Para efectos de que la aseguradora pague el seguro correspondiente y así cumplimentar lo establecido en la fracción I del artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se solicitó a la H. Junta de Gobierno, su aprobación para llevar a cabo la desincorporación de 1 vehículo del patrimonio de la CEA, y la autorización para que el Director General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, ceda los derechos a la aseguradora ABA Seguros del siguiente vehículo: Marca Ford, tipo Ranger SA, modelo 2014, tipo Pick Up, color blanco oxford, placas JT 93643, No. de serie 8AFRR5AA4E6248878, el cual fue robado. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

7.- Aprobación desincorporación de 1 Planta Eléctrica del patrimonio de la CEA, y autorización al Director General para realizar la cesión de derechos a favor de la compañía de seguros denominada Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. - - - - -

Para efectos de que la aseguradora pague el seguro correspondiente y así cumplimentar lo establecido en la fracción I del artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se solicitó a la H. Junta de Gobierno, su aprobación para llevar a cabo la desincorporación de 1 Planta Eléctrica del patrimonio de la CEA, y la autorización para que el Director

General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, ceda los derechos a la compañía de seguros Grupo Mexicano de Seguros, S.A de C.V.:

Concepto	Motor	Modelo	Generador		Tablero		Observaciones
					Operación Manual		
Planta Eléctrica de 125 Kw	Cummins No. 45908072	6CT6-3G2	Marathon 440/254	No. LM341732	No. OTP7237	No. 2005	Siniestro, declarado pérdida total

Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **- Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

8. Aprobación creación e implementación del Comité de Control Interno y Códigos y buzón físico o electrónico. -----

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos que realizó personal del área de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, de la Dirección General Adjunta de Mejora de la Gestión Pública Estatal a la CEA; se solicitó a la Junta de Gobierno su aprobación para la creación e implementación de lo que se menciona a continuación: A).- Comité de Control Interno, B).- Código de Conducta y su publicación interna, C).- Código de Ética y su publicación Interna, D).- Carta Compromiso del Código de Ética y del Código de Conducta, E).- Líneas de Comunicación formalmente, F).- Buzón Físico y/o Apartado en página oficial. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **- Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

9.- Aprobación para que el Director General suscriba convenios de Colaboración, Aportación de Recursos y Dación en Pago referentes a las obras de infraestructura hidráulica consistentes en "Construcción de líneas de distribución y estación de bombeo para el reuso de agua tratada de la PTAR El Ahogado, para uso industrial". -----

Se solicitó aprobación para que el Director General Ing. Felipe Tito Lugo Arias, suscriba Convenios de Colaboración, Aportación de Recursos y Dación en Pago referente a las obras de infraestructura hidráulica consistentes en "Construcción de líneas de distribución y estación de bombeo para el reuso de agua tratada de la PTAR El Ahogado, para uso industrial. Los convenios se celebrarán entre el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), y por otra las empresas

ubicadas en el corredor industrial de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, interesadas en obtener agua tratada de la PTAR "El Ahogado" para uso industrial; bajo el modelo del convenio análogo que en su momento se autorizó por esta H. Junta de Gobierno para su suscripción con la empresa denominada Toray Advanced Textile México S.A. de C.V., en la pasada primera sesión extraordinaria celebrada el día 20 veinte de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete; los convenios puestos a su escrutinio en el presente punto se adecuarán técnica, legal y financieramente a las necesidades que las partes acuerden. Los convenios establecen en primer orden, el financiamiento y aportación de recursos por parte de las empresas interesadas, y de la misma forma prevén que, a la terminación de los trabajos y ejecución de las obras en comento, estas pasarán a formar parte del patrimonio de la CEA, bajo la figura jurídica de dación en pago por concepto de suministro de agua tratada de la PTAR El Ahogado para uso industrial, considerando el costo actualizable por cada metro cúbico de suministro de agua tratada. Se puntualiza que, los convenios antes citados trascenderán el periodo constitucional de la actual administración pública estatal. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno presentes, manifestaron su conformidad al punto de acuerdo. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-
Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

Quinto. Asuntos varios.-----

1. Fe de Erratas.-----

El pasado 30 de octubre de 2017, en la tercera sesión ordinaria del 2017, se presentó la aprobación a esta H. Junta de Gobierno, para que el Director General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, pudiera ceder los derechos de tres vehículos propiedad de esta Comisión a favor de la empresa ABA Seguros. Al describir el vehículo Toyota, tipo RAV4 Modelo 2007, con placas de circulación JNN3867, propiedad de esta Comisión a favor de ABA Seguros, se detalló el vehículo como modelo "2007" siendo el modelo correcto 2017, por lo anterior la descripción correcta es la siguiente: Marca Toyota, tipo RAV 4, modelo 2017, placas JNN 3867, aseguradora ABA Seguros, vehículo robado.-----

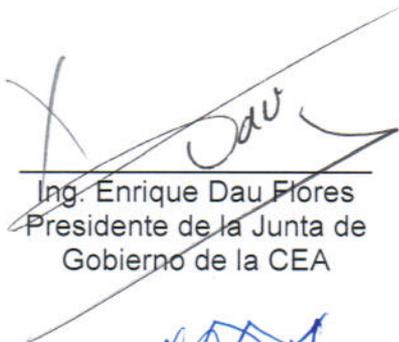
2.- Propuesta de Calendario para Sesiones de Junta de Gobierno.-----

Se presentó a los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la propuesta del calendario para sesiones de la Junta de Gobierno de 2018. Una vez sometido a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, se aprueba el calendario para llevarse a cabo las siguientes sesiones Ordinarias: Primera Sesión, jueves 26 de abril. Segunda Sesión, jueves 26 de julio. Tercera Sesión, jueves 25 de octubre. Cuarta Sesión, jueves 28 de febrero de 2019.-----

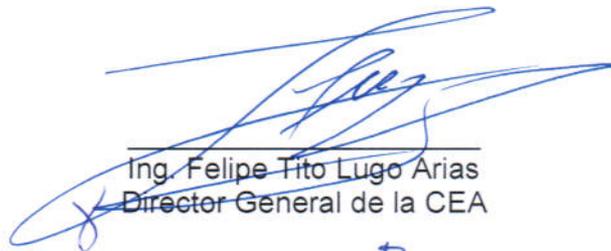
El Ing. Felipe Tito Lugo Arias preguntó a los Vocales si existía algún asunto vario que tratar, al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 18:45 (dieciocho cuarenta y cinco horas) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta de Gobierno

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado y en la presente acta. -----



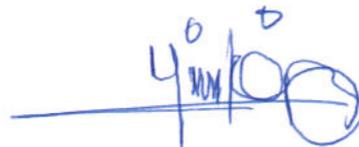
Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de
Gobierno de la CEA



Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la CEA



Dr. Enrique Magaña Jáuregui
Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL



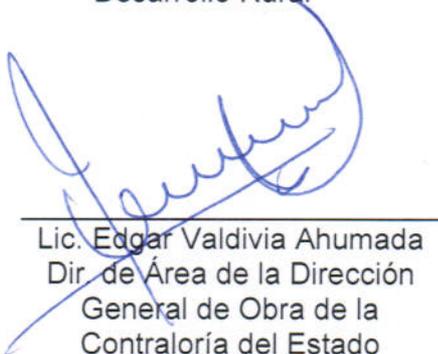
Mtro. Miguel López Sánchez
Coordinador Jurídico de la Dirección
General de Vinculación de la Secretaría
de Planeación, Administración y
Finanzas



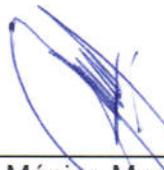
Ing. Mario Ramón Ramos Velasco
Director General de Fomento
Agropecuario de la Secretaría de
Desarrollo Rural



Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández
Director de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Desarrollo Económico



Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Dir. de Área de la Dirección
General de Obra de la
Contraloría del Estado



Mtra. Mónica Mariscal González
Dir. de Programas y Proyectos
Específicos, Ecológicos y Territoriales
de la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada



Ing. Francisco Andrade Márquez
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada



Ing. Ramiro González de la Cruz
Vocal Titular representante del
Medio Académico

